



PLAN DE TRABAJO

DEFENSOR DE AUDIENCIA
DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL

CONGRESO GENERAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2019-2020





Canal del Congreso
El Canal de la Unión



I. INTRODUCCIÓN.



Canal del Congreso
El Canal de la Unión



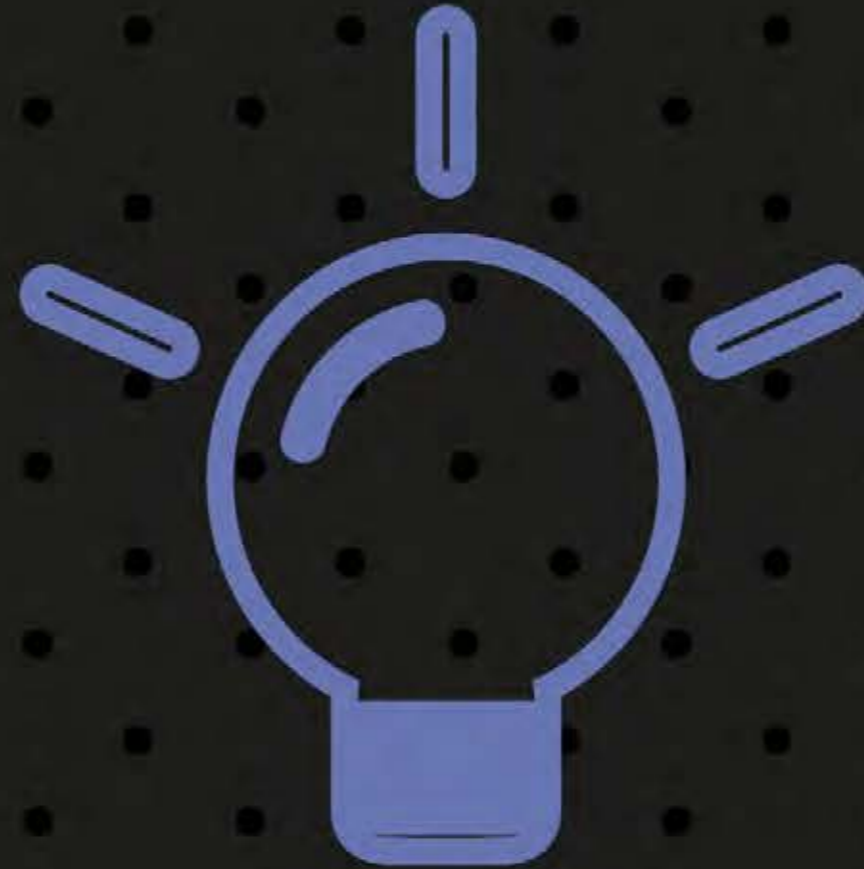
Con Fundamento en el Artículo 32, Inciso F, del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en el Artículo 4º, Fracción VI de los lineamientos de la Defensoría de Audiencia del Canal del Congreso, donde señala que el Defensor Tendrá que “presentar a la Comisión y a la Dirección General del Canal, su plan anual de trabajo a más tardar el 1 de junio de cada año, en donde se establezcan sus metas y objetivos, así como la metodología y sus necesidades presupuestales”, proyectados para la defensoría de Audiencia del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo 2019-2020, con el propósito de garantizar la protección de los derechos de la audiencia conforme a las atribuciones, facultades y obligaciones que el Defensor de Audiencia y esta oficina tienen asignadas por mandato Constitucional y legal; así como el cumplimiento de la normatividad de convencionalidad y disposiciones de reglamentación interna vigente del Canal del Congreso.



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



Asimismo, con fundamento en el Artículo 33.1 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y con el fin de dar cabal cumplimiento al mandato constitucional, convencional, legal e interno que rige a la Defensoría de Audiencia, particularmente en lo referente a la promoción, protección y garantía de los derechos de la personas que conforman la audiencia del Canal del Congreso, es presentado el presente Plan de Trabajo.



II. PLAN ESTRATÉGICO 2022.



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



Con la firme intención de dar rumbo a la Defensoría de Audiencia del Canal del Congreso, se elaboró un ejercicio minucioso de planeación que dio como resultado el plan Estratégico de la Defensoría, el cuál fue titulado Plan Estratégico 2019 – 2022. Dentro de este Plan quedaron definidos valores y objetivos de la Defensoría de las Audiencia del Canal del Congreso.



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



2.1 VALORES

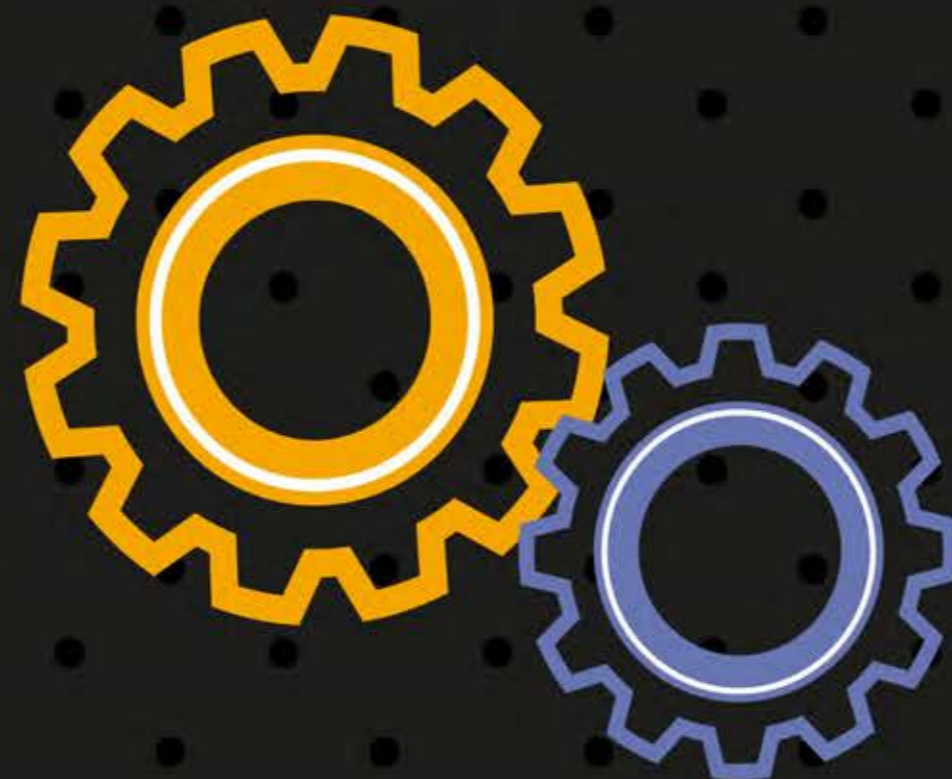


Justicia.
Equidad social.
Tolerancia.
Democracia.

Transparencia.
Honestidad.
Institucionalidad.
Efectividad



Canal del Congreso
El Canal de la Unión



2.2 OBJETIVOS



Canal del Congreso
El Canal de la Unión



Canal del Congreso
El Canal de la Unión

a.

Impulsar los derechos de la audiencia, para la realización de actividades de promoción social, económica y política.

b.

Compartir intereses a favor de la autonomía, el fortalecimiento y el desarrollo de la Defensoría de Audiencia, contribuyendo a la formación de canales de información más adecuados.

c.

Generar la formación y capacitación técnica de la audiencia.



Canal del Congreso
El Canal de la Unión

d.

Despertar, desarrollar e integrar la fuerza de la audiencia y organizaciones que se dediquen a la materia, así como facilitar y promover la comunicación, integración y asesoría entre ellos.

e.

Fungir como una Institución autónoma e independiente del Canal del Congreso, con patrimonio, personal y presupuesto propio.



III. EJES ESTRATÉGICOS

- 1.** Atención y desahogo de procedimientos de la Audiencia.
- 2.** Políticas de comunicación y difusión.
- 3.** Coordinación institucional.
- 4.** Relaciones estratégicas

- 5.** Presencia e identidad institucional.
- 6.** Capacitación continua.
- 7.** Acervo videográfico.
- 8.** Eventos institucionales.

"Mediante un procedimiento sencillo, ágil y expedito para analizar y dar respuesta a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de la audiencia, escríbenos al siguiente correo:

***defensoriadeaudiencia@
canaldelcongreso.gob.mx***

La respuesta del Defensor debe otorgarse en un plazo máximo de 20 días y para el caso del Derecho de Réplica, el plazo máximo será de 6 días".



3.1 Atención y desahogo de procedimientos de la Audiencia.



Defensoría de Audiencia, Canal del Congreso

Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Ver más

Promocionar

Administrar promociones



Me gusta Seguir Compartir

+ Agregar un botón

Crear publicación En vivo Evento Oferta



Escribe una publicación...

Foto/video

Sentimiento/...

Estoy aquí

...

Aún no tiene calificación

Español · English (US) · Português (Brasil) · Français (France) · Deutsch

+

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios · Cookies · Más

3.2 Políticas de comunicación y difusión.



Inicio



¿Quieres ver a quiénes conoces
en Twitter?

Echa un vistazo a tus contactos.

Comenzar

3.2 Políticas de comunicación y difusión.

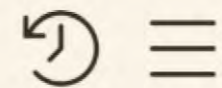
Twitter.



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



defensoriadeaudiencia ▾



1

0

0

Publicaci... Seguidores Seguidos

Editar perfil

Def. Aud. Canal del Congreso

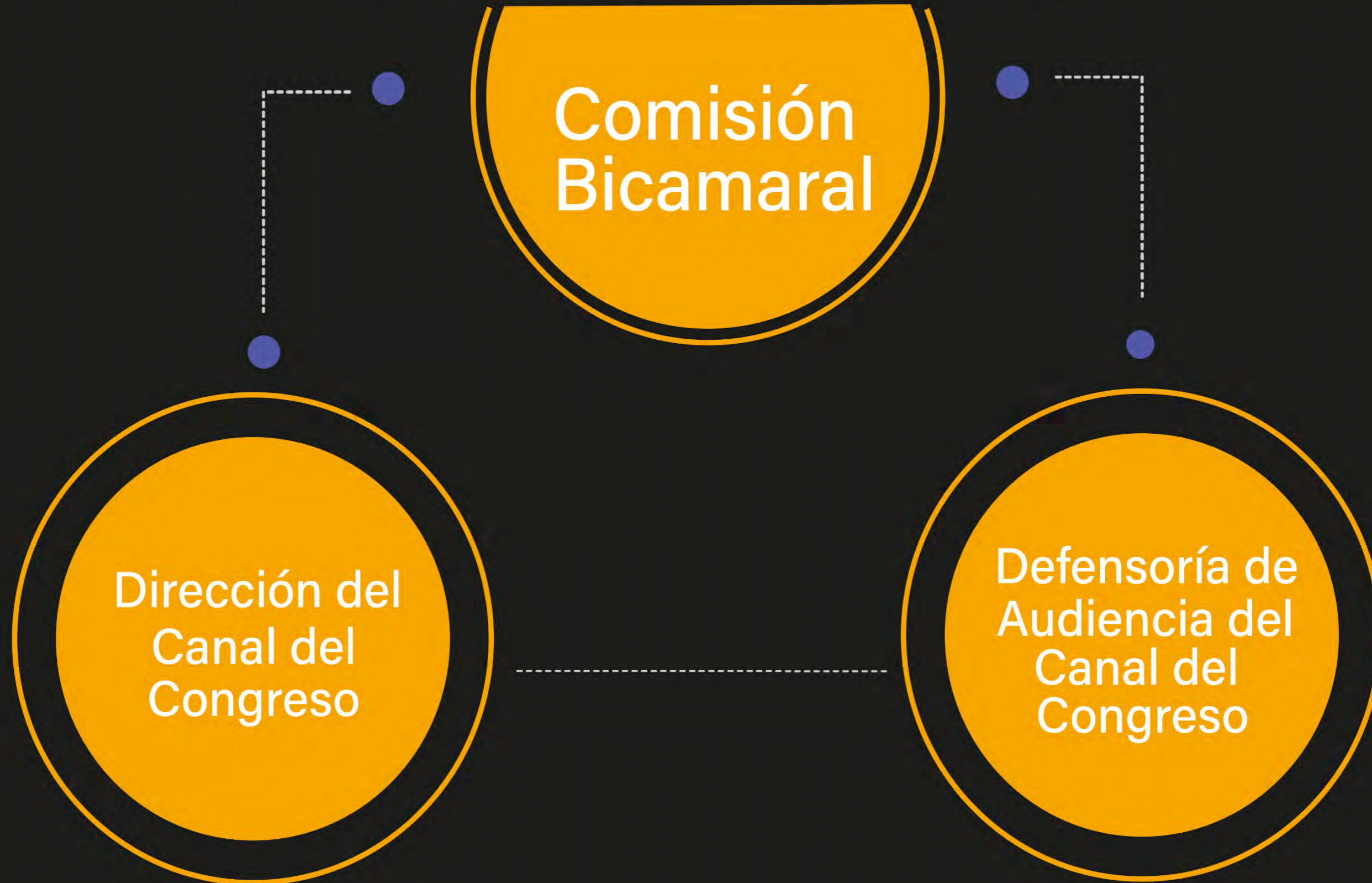


3.2 Políticas de comunicación y difusión.

Instagram.



3.3 Coordinación institucional.



3.4 Relaciones estratégicas.



Defensoría de Audiencia

3.5 Presencia e identidad institucional.

Comité Técnico de Defensores y Defensoras

Iniciativas Legislativas

Mesas de Debate



Cursos,
diplomados
y foros

3.6. Capacitación continua.

Defensoría del
Canal del
Congreso

Institutos de
la Juventud

Instituciones
académicas





Canal del Congreso
El Canal de la Unión

Entrevistas a candidatos para renovar el Consejo Consultivo Ciudadano y Defensor de Audiencia del Canal de Televisión del Congreso de la Unión

27 de marzo de 2019



3.7 Acervo videográfico.

- Cápsulas Televisivas.
- Entrevistas a personalidades.
- Mesas de debate.



Canal del Congreso
El Canal de la Unión

3.8 Eventos

Conferencia anual (ONO) (periodismo en un mundo polarizado).

VI Congreso Anual Interamericano de Defensorías (OID).

Comités Técnicos de Defensores.

Comités de la Juventud.

Seminario de Defensoría de Audiencias.



- Lic. Héctor Francisco Ochoa Moreno

Defensor de Audiencia del Canal de Televisión del Congreso
General de los Estados Unidos Mexicanos.

✉ defensoriadeaudiencia@canaldelcongreso.gob.mx

☎ Tel. 5036 0000 Ext. 58222

